



ACTA ORDINARIA #137

1
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de
3 sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince
4 minutos del día martes cinco de febrero del dos mil diecinueve, con la siguiente
5 asistencia.-----

6 -----

7 **REGIDORES PROPIETARIOS**

8 Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal-----

9 Sra. Candy Cubillo González, Vicepresidente Municipal-----

10 Sra. Dinorah Romero Morales-----

11 Sr. Pablo Bustamante Cerdas-----

12 Msc. Arcelio García Morales-----

13 -----

14 **REGIDORES SUPLENTE**

15 Horacio Gamboa Herrera-----

16 Sandra Vargas Badilla-----

17 -----

18 Msc. Marvin Gómez Bran, Alcalde Municipal-----

19 Ing. Ignacio León Guido-----

20 -----

21 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

22 Yolanda Amador Fallas-----

23 Cándida Salazar Buitrago-----

24 -----

25 **SINDICOS SUPLENTE**

26 Rosa Amalia López Medrano-----

27 Tito Aníbal Granados Chavarría-----

28 -----

29 **AUSENTES:** Regidora Helen Simmons Wilson, Luis Bermúdez por comisión y el
30 Regidor Pablo Mena. Así como los síndicos Saraí Blanco Blanco, el Síndico Julio



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 Molina, Yolanda Amador Fallas por comisión, Rosa Amalia López Medrano, Tito
2 Aníbal Granados Chavarría y Giovanni Oporta.

3 -----

4 Presidente: Lic. Pablo Guerra Miranda

5 Secretaria de actas: Leysbene Salas Mendoza

6 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

7 Una vez comprobado el quórum la Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente
8 Municipal inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as
9 presentes.

10 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

11 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
12 Municipal, mediante votación verbal.-----

13 **I.**Comprobación del quórum-----

14 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

15 **III.**Oración-----

16 **IV.**Atención al Público -----

17 **V.**Discusión y aprobación de acta anterior ordinaria 135 y 136-----

18 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal-----

19 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

20 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

21 **IX.**Informe de comisiones -----

22 **X.**Asuntos varios -----

23 **XI.**Control de Acuerdos -----

24 **XII.**Clausura -----



1 **ARTÍCULO III: Oración**

2 La Regidora Candy Cubillo, dirige la oración-----

3 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

4 El Regidor Pablo Guerra, da la bienvenida a la atención al público, de igual manera
5 indica que el compañero Regidor Luis Bermúdez se encuentra mal de salud,
6 esperamos que pueda mejorarse, unámonos en oración para su pronta
7 recuperación, hay mucha gente el día de hoy, así que espero que respetemos los
8 tiempos de intervención, sin perder el hilo conductor de lo que estamos hablando,
9 además por respeto al expositor.

10 El señor Dennis, Vecino de Carbón 1, mi intervención es rápida, traigo unos
11 documentos para entregar al Alcalde pero no está y al Ingeniero de la Unidad
12 Técnica pero tampoco está, hay como seiscientos metros de carretera que está
13 en pésimas condiciones, es importante recalcar que ya nos dieron el código para
14 el bus del colegio, ya nos abrieron la ruta, quedó pendiente los de los cabezales,
15 las lluvias tienen desgastadas las alcantarillas, lo preocupante es que ya el lunes
16 empieza a entrar el bus del colegio y es ruta de lunes a viernes, quiero solicitar el
17 presupuesto anual de este año, para ver cuánto está contemplado en este camino,
18 igualmente lo quiero de manera formal, por escrito, queremos que se mantengan
19 pendiente de nuestro camino.

20 El señor Joel, vecino de Carbón 1, el problema de ese camino es que siempre
21 llegan hasta cierta parte y dejan todo tirado.

22 El Regidor Pablo Bustamante, tenemos maquinaria trabajando en la ruta
23 diecinueve, la otra está en Amubri, Pablo Guerra ya casi baja, Dinorah ellos
24 pregunta que si vamos a intervenir Carbón 1, pero si bien es cierto Dennis, la calle
25 ya presenta unos huecos, pero no está intransitable como otros caminos que sí
26 no se les ha echado ni una piedra, se puede ir con una vagoneta y un Back hoe,
27 para los pasos, lo de los cabezales yo creo que eso ya está en trámite, recuerdo
28 se habló en una sesión de estas últimas que hemos tenido.

29 El Ing. Ignacio León indica, el perfil ya se había hecho y está en la proveeduría.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 El Regidora Pablo Bustamante, lo único que tienen que darnos es un chance,
2 como les dije hay pueblos a los que no les hemos echado ni una piedra en lo que
3 llevaos de nuestra administración, no le vamos a dejar el camino olvidado, menos
4 ahora que tienen el transporte para los jóvenes que es una de nuestras prioridades,
5 apoyar a nuestra juventud.

6 El señor Dennis, si es cierto se hicieron dos intervenciones, se llegó hasta el
7 puente y lo que nos indica el señor del bus que van a llegar hasta donde pueden,
8 ya que el camino no está en muy buenas condiciones, porque ya por la pulpería
9 eso está muy mal.

10 El Regidora Pablo Bustamante, entonces lo que se puede proponer, porque es
11 cierto que no se ha ido más para allá, pero Pablo lo que se puede hacer es que la
12 próxima vez que se intervenga, se empiece del fondo hacia fuera, ya que la parte
13 más fea está en el fondo de ese camino.

14 El señor Dennis, en la carta se especifica bien lo del camino y el recorrido que
15 tiene que hacer el bus.

16 El Regidor Pablo Guerra, la prioridad siempre va hacer la juventud, sobre todo
17 ahora que hay un beneficio para los muchachos como el bus del colegio, se puede
18 hacer de esta manera empezar de adentro hacia fuera, les agradezco y los felicito
19 por la importancia y el interés que le dan a esto.

20 La señora Marielos Mora, ustedes ya son conocedores del tema que les vengo a
21 exponer, estuvimos en grupo en representación, en los que estuvo en señor
22 Alcalde, y la compañera Helen Simmons, viendo el tema de la ochocientos uno,
23 con respecto a los del puente de Cocolis, que ha recibido daños fuertes por los
24 empates de la naturaleza, eso está desde que estaba mi padre, es muy triste,
25 porque nos dicen que de eso ellos no saben nada, que allá ellos no tienen ninguna
26 información de eso, ahí estaba el señor Alcalde, le doy gracias a Helen, que tenía
27 contactos e hizo unas llamadas y nos reunimos con los altos mandos, los altos
28 jerarcas, ya están con un permiso de extracción por dos años, tengo que ir y
29 reunirme con la gente de ADITIBRI, porque ellos como gobierno local deben de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 dar una ayuda a este municipio, a veces no se sabe a quién dirigir las cosas y es
2 muy lamentable, el primero de mayo se hizo un recorrido, estaban los estudios
3 hidrográficos de lo que corresponde a Cocolis y Shirolito, el compromiso por parte
4 de ellos está para realizarse en este año, esa es una buena noticia para nosotros,
5 porque ya el compromiso por parte de ellos existe, hay que darle seguimiento a
6 las cosas, porque estuvimos con el Ministro, CONAVI, nosotros somos los que
7 sabemos de las necesidades que tiene nuestras comunidades, porque imagínese
8 que haya que empezar de cero, ya estaba el estudio de factibilidad, nosotros allá
9 arriba tenemos clínicas, niños, adultos mayores, escuelas, colegios, gobierno
10 locales, quiero de verdad externar mis felicitaciones a la compañera Helen, que
11 hizo todo su esfuerzo para concretar todo allá, viene un proyecto de CONAVI, para
12 meter entre setecientos y mil oficiales de tránsito, hay que movernos y hacer que
13 ellos preparen a los jóvenes de acá y tener muchachos de aquí mismo del cantón,
14 vea que ellos no tienen oficiales que tuvo que volver a entrar Meneses a esta
15 zona, bueno esa es mi sugerencia para que ustedes caminen con eso, es un
16 proceso lento, pero espero que se de en nuestro cantón.

17 El Regidor Pablo Guerra, igual como darle seguimiento a lo de la carretera.

18 El Regidor Arcelio García, el mensaje es bueno, vi algunos reportes en las redes
19 sociales, pero también sabemos el trámite burocrático que se dan ante estas
20 situaciones, muy buena la canalización de la compañera Helen y la del Alcalde ya
21 que esa necesidad no es de ahorita, es desde hace años, Marielos lo sabe ya que
22 ella es la que da el servicio de transporte y que bueno que se interese por eso, ya
23 que es beneficio para todos.

24 La señora Marielos Mora, ese puente está desde años atrás, lo que no quiero que
25 se diga señor Arcelio es que todo esto yo lo hago por beneficio propio, esto es
26 para todo un cantón, para toda una población de la alta Talamanca, porque no
27 solo es transporte, hay muchas personas que se beneficiarían con esto.

28 El Regidor Pablo Guerra, ojalá podamos tener uno para Telire.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 El Regidor Pablo Bustamante, con esto cuento que van a tener el apoyo de todo
2 un cantón y en especial el de nosotros.

3 La señora Marielos Mora, agradecer al señor Alcalde que estuvo ahí y está
4 trabajando en esto y que la gente no crea que solo está ahí sentado en una silla,
5 igual que Helen, esa era mi intervención muchas gracias.

6 El señor José Adán, Vecino de Sixaola, quiero felicitar al señor Alcalde, venimos
7 por una sincera respuesta para las mejoras del mercado de Sixaola, la verdad es
8 que estamos afligidos con lo que está pasando, ya esto se nos está convirtiendo
9 en una lloradera a nosotros, ocupamos una respuesta ante este Concejo, con
10 respecto a esta situación.

11 La señora Martha Guadamuz, Vecina de Sixaola, vea a mí me cerraron mi localsito
12 ya, y nos dijeron que la Muni ya estaba notificada de esto y que no hicieron nada
13 por ayudarnos, imagínese que se presentaron documentos que se está al día y la
14 muchacha nos dijo a nosotros que no debíamos de estar pagando nada en la
15 municipalidad, que no nos deberían de cobrar, imagínese que tengo la refri llena
16 de carne, porque ese día en la mañana surtí, yo le pedí a la muchacha que me
17 hiciera en favor de no cerrarme la puerta del todo para poder estar regulando la
18 temperatura de la refri y no se me pierda la carne, pero a la otra señora no le
19 dieron ni tiempo.

20 La Regidora Dinorah Romero, me voy a poner de pie Pablo, porque eso a mí no
21 me gusta que lo ataquen a uno, como si uno no hubiera hecho nada, buenos días
22 señor Alcalde, Compañeros y público presente, se le ha dado seguimiento a esto
23 con la comisión y les digo que esta comisión ha sido lo bastante responsable, yo
24 no he visto ningún papel de desalojo, no sé si en la parte administrativa llegó algo,
25 pero al Concejo no, ni mucho menos a la comisión, en el momento que se dio el
26 desalojo me llamo una señora y nosotros salimos de sesión y nos fuimos de una
27 vez para allá, pero hay cosas que se le salen a uno de las manos, hay un proceso
28 que se tiene que llevar por la parte legal que no podemos hacerlo nosotros,
29 ustedes saben bien que uno de los mayores problemas es el señor que no quiere



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 salir de ahí, Cundy nos está ayudando un montón, estamos con lo del documento
2 para firmarlo y mandarlo al Ministerio de Salud, yo me pongo en la posición de
3 ustedes, me interesa de verdad lo que les pasa, lo que pasa es que no sé porque
4 el Licenciado no ha venido, ni porque no está hoy aquí, si yo mañana tengo que
5 venir todo el día vengo para trabajar en eso, y de igual manera la comisión lo va
6 hacer, yo sé que de ahí es donde ustedes sacan sus sustento para el diario vivir,
7 y en disculpan porque yo no soy de las personas que hablan por atrás, me parece
8 una falta de respeto que una funcionaria que diga que nosotros no estamos
9 trabajando, aquí tenemos el expediente de lo que se ha venido haciendo, no voy
10 a permitir que nadie, ni una institución me venga a dejar en mal a mí con la gente,
11 porque si esa persona estuviera aquí la desmiento, porque si hemos trabajado
12 Horacio, Candy, el Ingeniero, todos, todos, hemos estado detrás de esto.

13 El Regidor Horacio Gamboa, buenos días a todos los presentes vea se dice que
14 nosotros no estamos trabajando, pero fuimos inclusive hablar con el ingeniero de
15 MECO, se le hizo la solicitud para que nos ayudara con el relleno, firmada una
16 nota por el señor Alcalde, Brinner sabe, él dijo que nos ayudaba con todo esto,
17 hay que hacer el plan remedial ante la doctora Jones, como regidores le podemos
18 decir que no sabíamos nada de los cierres, pero igualmente ellos no les pueden
19 cerrar porque no los notificaron, ya Alfonso hizo lo que le corresponde, estamos
20 detrás de eso, trabajando.

21 La Regidora Candy Cubillo, no es gusto que digan que nos entregaron algo que
22 no es así, además para eso está la comisión, estamos trabajando muy duro para
23 ayudarlos a ustedes, tampoco es gusto que vengan y disparen sin antes saber si
24 es cierto que nosotros sabíamos algo, yo estaba fuera del país cuando sucedió
25 esto, yo llamaba a Ronald en las madrugadas por el cambio de horario, hemos
26 estado pendiente de todos, si es cierto que es algo ilegal lo que hicieron podemos
27 verlo con la parte legal, no sé si lo entregaron en la parte administrativa, pero
28 nosotros no tenemos nada, nosotros pedimos la prorroga y pensábamos que la
29 iban a aceptar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 El Regidor Horacio Gamboa, la verdad es que nadie se ha preocupado tanto por
2 este tema como esta administración en las que estamos nosotros.

3 El señor Alcalde Municipal, lo que nosotros teníamos notificado era la orden de
4 demolición nada más, pero en ningún momento de cierre, lo que pasa es que no
5 se ha concretado lo del plan remedial entonces tiene que proceder el Ministerio
6 de Salud, la plata está lo que pasa es que a mí no me han entregado nada
7 concreto, como par yo saber en qué se va invertir el dinero.

8 El señor José Adán, creo que nos estamos dejar llevar por una funcionaria que no
9 sabe nada, estamos preocupados por lo del desalojo que es en diez días, por eso
10 se hizo lo de la comisión para intentar frenar esto, yo sé que ustedes tienen
11 funciones ajenas a esto, pero hay mucha gente que depende de esto, tenemos la
12 inquietud por lo que dijo la funcionaria, nosotros dijimos que se contrataba a
13 alguien para que se quitara el techo, que nos facilitaran los permisos para eso.

14 El Regidor Pablo Bustamante, yo vengo días diciéndolo, la doctora más bien se
15 ha pasado de buena con esta situación, eso es para que ya no existiera, ella lo
16 que más pide es quitar el techo, porque seamos sincero que pasa si una lámina
17 se cae y le cae en la cabeza a una persona y la mata, a quién cree que le van a
18 caer todas las broncas, es a ella, nada más, por eso tiene orden de demolición,
19 no ahora, desde hace mucho tiempo, , está lo del drenaje, lo de los baños, por
20 que hay que ver que ustedes dicen que van a pagar a alguien para quitar el techo,
21 eso es un gasto, y acuérdense que a ustedes les toca pagar la acometida eléctrica
22 de sus locales y para eso tienen que pagarle a alguien que sepa de eso, con su
23 respectiva caja de breque, no es que tampoco la doctora es la mala y que solo les
24 quiere decir que jalen, ella tiene toda la razón.

25 El señor Alcalde Municipal, se quedó que se iba a reunir el viernes pero no se
26 pudo, el licenciado y el ingeniero son los que deben de llevar la batuta, por eso se
27 les facilitó dos profesionales para que les colaborara con eso, pero llamen al
28 Ingeniero que venga para ver el caso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

- 1 El Regidor Pablo Guerra, quiero defender a mis compañeros la verdad a Candy,
2 Dinorah y Horacio porque sé lo mucho que ellos han trabajado con este tema y
3 todos los que están dentro de la comisión.
- 4 El Ing. Alfonso Salazar, buenas tardes, me indica Nacho que me llamaron para
5 ver lo del tema del mercado, el sábado visite fui, el estado actual o para mitigar la
6 orden que hay es cambiar el techado y las cerchas, la parte de la cubierta, el
7 viernes nos íbamos a reunir pero el licenciado por temas meramente personales
8 no pudo.
- 9 El señor Alcalde Municipal, por eso es lo que les digo, no nos compliquemos,
10 siéntense hacer el plan remedial se hace el acuerdo de las valoraciones de
11 acuerdo a las capacidades que hay.
- 12 El Regidor Pablo Guerra, entonces cual es el plan a seguir.
- 13 El señor Alcalde Municipal, no hay que echarle la culpa a la doctora, porque ella
14 solo cumple con su deber.
- 15 El Ing. Alfonso Salazar vea, cumpliendo con el techo, las cerchas, el tanque y los
16 baños estabilizamos la orden, para luego valorar lo del cambio de la pared en
17 block, y la construcción del nuevo mercado.
- 18 La Regidora Candy Cubillo, pero eso cuánto dura.
- 19 EL Regidor Pablo Bustamante, yo creo que eso se puede hacer en menos de
20 quince días que se mande el perfil de las compras y que proveeduría haga el
21 proceso, es más eso hasta en una semana, porque la plata está que es lo único
22 que los puede atrasar, la cosa es darle seguimiento y ver que la parte
23 administrativa no se quede con los papeles en la mano, hacen lo del techo, los
24 servicios y lo de electricidad y hay que mandarle una nota al señor que desaloje y
25 listo.
- 26 El señor José Adán, nosotros podemos pagarle a alguien que valla haciendo lo
27 del hueco para el drenaje.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 El Regidor Pablo Bustamante, para que van a gastar en eso, con el back hoe se
2 puede mandar hacer, mejor guarden plata para la parte eléctrica que no es nada
3 barata la verdad.

4 La señora Sianny, vecina de Sixaola, yo le agradezco a Pucho, Candy y Dinorah,
5 de verdad por el apoyo, nosotros no es que creemos que no han hecho nada, pero
6 tenemos que venir aquí porque la verdad es que estamos muy preocupados por
7 nuestra situación, en ningún momento venimos aquí a dejarlos en mal, le
8 agradezco al señor Alcalde también.

9 El Regidor Pablo Guerra, sé que se van con la preocupación de que va a pasar,
10 pero por lo menos espero que se vallan un poco tranquilos.

11 El señor Macario Morales de Puerto Viejo, tengo hace dieciocho años que abrí un
12 camino para dar acceso a unas fincas, con mi propio dinero, el Alcalde dijo que
13 iba a meter ahí, pero como el señor Bermúdez parece que direcciona la
14 maquinaria, la mando a meter un día ahí de lluvia, solo a él se le ocurre, el otro
15 vicealcalde me dijo que iba a mandar a meter el back hoe y estas son las horas
16 que nada, yo aproveché una vez un verano y pague de mi bolsa millón y dio para
17 ver si me arreglaban un poco ese camino.

18 El señor Alcalde Municipal, el problema es que ahorita no le podemos prometer
19 nada porque no tenemos permiso de extracción.

20 El señor Macario Morales, por lo menos les pido que nos ayuden con lo de las
21 alcantarillas, ya nosotros veremos de qué manera seguimos arreglando el camino,
22 porque ya es mucho tiempo solicitando y nada, por eso vine hoy aquí, para que
23 conste en actas de lo que solicito.

24 El señor Alcalde Municipal, Ingeniero como estamos por lo menos para mandar a
25 poner lo de las alcantarillas, hay que aprovechar que viene el back hoe que se va
26 a alquilar para cosas como estas, le voy a dar mi número y me manda un mensaje
27 mañana para ver como coordinamos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 El señor Macario Morales, les agradezco mucho y de verdad espero contar con
2 esa ayuda por parte de ustedes, porque sí que lo necesitamos mucho ya que el
3 camino está en pésimas condiciones.

4 El señor Fernando Oporta, muy pocos me conocen aquí, estoy en un momento
5 muy crítico con respecto a mi camino, soy muy pacifico la verdad, tenemos dos
6 años de escuchar que ya llegamos, que ya llegamos y nada, ahorita mismo hay
7 como ocho hectáreas sembradas de ayote, pero el camino a como está no sirve
8 para que entre ni un camión a sacar la producción, por eso nos vemos en la
9 necesidad de venir a pedir ayuda, ustedes son los que tienen que actuar, en dos
10 años ni una piedra han metido a ese camino, vengo en representación de todos
11 los vecinos que ahí están en Bonifé, la vez pasada entro un back hoe y antes de
12 darnos cuenta que estaba, ya se había ido.

13 El Regidor Pablo Bustamante, acuérdesese que con ese camino tuvimos problemas
14 con MINAE, Masis nos dijo que si seguíamos nos decomisaban la maquinaria, que
15 no podíamos entrar ahí, yo sé de qué camino me está hablando usted.

16 El señor Fernando Oporta, yo le dije al funcionario del MINAE, que me enseñara
17 en la computadora, el mapa cartográfica, de donde Barrantes, ahí es donde está
18 la división, no podemos sacar titulación ni nada de eso, pero escarbando las cosas
19 nos dimos de cuenta que eso cuenta con escritura madre, yo no soy ingeniero ni
20 nada, pero si sabemos hasta donde llega eso, nos dicen que van hacer el puente
21 y que todo, no sé si es la verdad, entonces el que está ahí se puede sacar y poner
22 en otro lado y hablo el del canal, que fue por donde estuvieron la vez pasada
23 trabajando.

24 El Regidor Pablo Guerra, aquí está el ingeniero para que responda al señor.

25 El Ing. Ignacio León Guido, el puente que se va hacer, lo va hacer el INDER, son
26 de concreto, de doble vía, ya se está trabajando en los planos, esa trocha no ha
27 sido nada fácil, estaba con lo del convenio JAPDEVA-INDER, se ha gastado
28 mucho dinero en avanzar con ese camino, si gusta me deja sus datos y yo le paso
29 toda la información que necesita, para entrar en Bonifé está planeado en el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 segundo trimestre, puede ser, abril, mayo o junio por ahí, lo que se le puede es
2 mandar hacer una limpieza con el back hoe, porque no hay lastre, pero el
3 problema es que a la hora de intervenirlo con lastre, si lo estamos raspe y raspe,
4 va hacer más duro, porque será como hacer un camino completamente nuevo,
5 pero puedo ir hacer la inspección mañana para ver la situación en la que se
6 encuentra, pero igual hay que esperar porque todavía no tenemos el permiso de
7 extracción de lastre.

8 El señor Adrián Pacheco, soy de playa negra, quiero decir que ahí se encuentra
9 una construcción abandonada, el problema es que a raíz de esto se nos complica
10 las cosas a la comunidad ya que nuestro terreno se nos inunda, el interés que
11 nosotros tenemos por parte de la Municipalidad es que nos terminen la carretera,
12 somos quince personas en esa barra de Hone Creek, yo vine y hable con el
13 Ignacio, para que la maquinaria talvez fuera a quitar los escombros, hace seis
14 años se habló de este tema y se ha ido dejando y dejando, no entiendo el porqué,
15 sesenta personas fueron las que firmaron la vez pasada por esto, son varios
16 terrenos entre la barra de Hone Creek y Cahuita que se ven afectadas, lo que
17 pasa es que nosotros no podemos contratar una empresa que haga los trabajos
18 porque no nos dan el permiso, ya que son mucho los requisitos, ahorita estamos
19 en temporada seca, pero cuando llueve tengo que pasar con el agua a la cintura
20 para poder pasar a mis terrenos, la idea es aprovechar esta época seca y poder
21 hacer los trabajos que se necesitan para mejorar esta situación.

22 El Regidor Pablo Bustamante, yo anduve ahí, eso es imposible ya que la bocana
23 no permite la salida, la solución a eso la conocemos todos, eso empezó desde el
24 gobierno anterior, ahí están los bastiones para poner puente, ese camino es
25 público, lo que falta ahí son las vigas nada más, hay que hacer el acuerdo, con
26 las vagas que hay en Sixaola se les pone y se manda una draga y que ellos se
27 comprometan a poner el piso del puente, la plataforma.

28 El señor Adrián, sé que hay un compromiso de un puente con JAPDEVA.

29 EL Regidor Pablo Bustamante, así sinceramente le digo que eso es mentira.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

- 1 El señor Adrián indica que él sabe que si, que a él eso le dijeron y que puede
2 hacer el propio de conseguirlo.
- 3 El Regidor Pablo Guerra, bueno talvez él tenga lo contactos para movilizar el
4 asunto, si ustedes lo consiguen nosotros se lo ponemos.
- 5 El Regidor Pablo Bustamante, de esta manera entonces no hay que tomar ningún
6 acuerdo.
- 7 El Ing. Ignacio León Guido, la verdad es que el cronograma no nos deja a como
8 está, lo que pasa es que el me pregunto qué hago y yo le di la opción de venir
9 aquí porque yo no me puedo comprometer, eso es cien metros por cien metros,
10 lo que pasa es que ahí hay un pantano, ahí no tendremos problemas porque eso
11 es municipal, es parte de la ZMT, pero el interés mayor de ellos es drenar para
12 que en un futuro se les pueda hacer el camino, ahí son extranjeros y ellos pagan
13 por los trabajos, el problema es que los bastiones que estaban ahí se hundieron,
14 hay que sacarlos y eso es un problema ya lo intentamos.
- 15 El Regidor Pablo Guerra, esa es la pronta respuesta que le podemos dar en este
16 momento.
- 17 El Regidor Pablo Bustamante, imagínese que se mande la pala ahí se hunde, hay
18 que mandar a traer maquinaria a Panamá para poder sacarla de ahí.
- 19 El Ing. Ignacio León, ya nos pasó yo sé de lo que les estoy hablando con ese
20 trabajo ahí, ellos lo que más quieren es que le quitemos los escombros que no les
21 permite drenar el agua con salida al mar.
- 22 El Regidor Pablo Bustamante indica, pero eso es un trabajo de media hora,
23 cuarenta minutos con el back hoe.
- 24 El señor Alcalde Municipal, ya entra lo del back hoe, me comprometo a ver ese
25 tema mañana con el ingeniero y valorar la posibilidad de ayudarlos con eso.
- 26 El señor Ángel Tercero, vecino de la comunidad de Bribri, buenos vengo hoy aquí
27 porque tengo un tema, muy importante, tengo treinta años de tener una propiedad
28 el Playa Chiquita, hace años Pato se me metió en la propiedad, me tiró la rancha
29 que tenía ahí, donde yo venía a pasear con mis hijos, provechó y saco un uso de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 suelo de algo que no le pertenece, yo hable con Pablo y me dijo que mi uso de
2 suelo se lo volaron, vine con mi abogado y le di al abogado los papeles que tenía,
3 hasta dijeron que iban a reventar mis candados, yo lo que quiero es que busquen
4 una solución a este problema que tengo, porque ustedes le dieron ese uso de
5 suelo a él, tengo vecinos que dicen que ellos pueden atestiguar que eso es mío
6 por más de treinta años.

7 El Regidor Pablo Bustamante, es esto la verdad es que el que tenga primero el
8 uso de suelo es al que se le da, si usted tiene antes se le vuela el de Pato y si
9 Pato tiene antes que usted nos volamos el suyo.

10 El Regidor Pablo Bustamante, más de una vez se dijo por radio cuando hacíamos
11 el programa radio casino y se venía venir lo del plan regulador costero, se les hizo
12 un llamado a la gente de la ZMT, que vinieran a actualizar sus expedientes, sus
13 usos de suelo, a poner en regla sus propiedades, pero para mí el que tiene el
14 primer uso de suelo tiene la razón, no sé cómo está el tema legal de terreno, tiene
15 que presentar los papeles para que lo veamos en jurídicos porque ahorita no le
16 podemos dar una respuesta, a por lo menos de mi parte, no se los compañeros.

17 El Regidor Pablo Guerra, vea el Concejo tiene una comisión de jurídicos y en esa
18 comisión vemos varios temas, a veces se traslapan por error.

19 El Regidor Pablo Bustamante, quien hizo la inspección de eso, porque yo no fui,
20 por eso se pide ahora con DXF, por la misma razón, pero no hay más que ver con
21 esto, eso lo vemos en jurídicos.

22 El señor Erlin Zúñiga, muy buenas tardes, vengo ya que quieres decirle que
23 presenté ente el CPJ. Y les expuse a los de San José sobre el presupuestos para
24 ejercicio dos mil diecinueve, el problema es que aparecen que son cinco aquí y
25 allá que son cuatro millones y medio, pero eso es todo un proceso que hay que
26 mandar a contraloría, para no quedarme sin presupuesto, tengo tiempo hasta el
27 treinta y uno de marzo, el problema es que nosotros sesionamos pero como de
28 mentira, porque aún no tenemos el acta, la compañera Kiara no nos ha hecho
29 entrega de nada, yo hice una carta que se las entregue al Concejo en donde le



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 solicito precisamente el acta, informe de gestión y proyecto para darle continuidad,
2 no quiero perder el hilo de lo que se ha venido trabajando, porque con lo del
3 presupuesto, tiene que subir, luego ir abajo y mandarlo, si no me quedo sin
4 presupuesto para trabajar.

5 El Regidor Pablo Guerra, hay que mandarle a decir a ella que lo entregue, se está
6 jugando con el presupuesto de nuestra juventud y eso no puede ser así, eso se le
7 va a mandar a pedir a ella.

8 El señor Erlin Zúñiga, da las gracias y se retira.

9 El señor Pedro, buenos días a los presentes, que Dios me los bendiga, creo que
10 mis vecinos me van a demandar, porque creen que yo soy un mentiroso, no sé
11 cuándo me van ayudar con esto, me dijeron que enero, diciembre iban a lastrear
12 y nada.

13 El Regidor Pablo Guerra indica, no se puede hacer nada por ahorita don Pedro,
14 el problema es que no hay permiso para extraer el lastre del río.

15 El regidor Pablo Bustamante, como mentirosos quedamos todos, pero sin lastre
16 no podemos hacer nada.

17 La Regidora Dinorah Romero, ingeniero como estamos con el permiso de
18 extracción.

19 El Ing., Ignacio León, estamos trabajando en eso, pero hay ciertas trabas, estoy
20 precisamente en el grupo escuchando los audios, pero si se está trabajando en
21 eso.

22 El Señor Alcalde Municipal, ustedes don Pedro son los primeros que están
23 pendientes en cuanto salga ese permiso.

24 **Al ser las doce y quince minutos el Regidor Pablo Guerra, Presidente**
25 **Municipal, da un receso para almorzar, indicando que se reanuda la sesión**
26 **al ser la trece horas y diez minutos.**-----

27 **Se reanuda la sesión al ser la trece horas y diez minutos.**-----



1 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de actas anteriores**
2 **ordinarias 135 y 136. QUEDANDO APROBADOS POR UNANIMIDAD POR**
3 **EL CONCEJO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES;**

4 **Acta ordinaria 135:**

5 El Regidor Arcelio, veo en el informe del Alcalde, página 31, es referente a los
6 trabajos en la alta Talamanca ahí el informe del Alcalde señala, que va una
7 brigada, pero que la preocupaciones que Sepecue hace dos años no se le da la
8 atención, luego después de ahí que se pasa a Coroma y luego que vuelva a
9 Amubri, pero en la ciento treinta y seis en la página quince dice, de que es algo
10 rápido lo menciona Dinorah, solo en el sector de Amubri y en la página veintiséis,
11 se habla que se va atender sectores de Sepecue uno, dos, Coroma Amubri,
12 entonces no se va atender esa necesidades, por lo que veo se hace Amubri y
13 baja a San Miguel y que pasa con los otros lugares, no se van a atender.

14 El Regidor Pablo Guerra, yo le explico Arcelio, ahorita lo que la compañera quiso
15 explicar, no sé, no me ubique en el texto del acta, pero ahorita lo que pasa con
16 Amubri, fue una petición que hice como Regidor, por la situación del camino, que
17 estaba hecho playón por casi un año, entonces aquí se acordó, que se le diera
18 una pequeña pasada, esa es maquinaria alquilada, solo se interviene del playón
19 de Suretka hasta la rotonda de Amubri, hasta ahí, eso es por ahorita, no se va
20 echar lastre ni nada, es solo una pasadita, ya después la maquinaria sigue a
21 cumplir con el rol que tiene destinado, con la Brigada que está en Suretka.

22 **Acta ordinaria 135:**

23 El regidor Pablo Bustamante, en la página cincuenta y dos, reglón doce, es esa
24 acta yo denunció de un tema que es meramente responsabilidad de Concejo, en
25 el tema de Manzanillo Dennis Clark, y vino Bacalao o Dennis Lucas y no me
26 acuerdo el otro, el asunto es, yo como regidor de Manzanillo, solicito al Concejo,
27 que mandemos o que vallan, me abstengo a participar yo, ya que ellos es su
28 momento dijeron que no quería que yo participara, pero el interés es de mi pueblo,
29 pero no podemos permitir que una persona privatice una área que es de
30 administración municipal, porque está dentro de los cincuenta metros, con unas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 cercas como lo está haciendo el señor Dennis Lucas, porque el mojón está en la
2 esquina del cementerio, el resto es zona libre, eso es grave, prácticamente lo está
3 privatizando.

4 **Se da la alteración del día para atender al señor Jonathan del Ministerio de**
5 **salud, con respecto al tema del Mercado de Sixaola, quedando aprobado por**
6 **votación verbal por el Concejo, por decisión unánime.**

7 El señor Jonathan indica, soy funcionario del Ministerio de Salud, ahorita estoy
8 gozando de un permiso de sin gozo de salario, estoy metido en otros negocios
9 personales por los momentos, conozco a perfección la situación del mercado, me
10 comprometí a ayudarlos con esta situación, el problema no es de ustedes, el
11 problema es que ahora si les cae a ustedes, esto viene de administraciones
12 anteriores, desde hace mucho tiempo atrás, les dije que les iba a colaborar con el
13 plan remedial, están las recomendaciones que se les dieron las hable con don
14 Héctor, el techo está en pésimo estado, el problema es que el ingeniero del
15 ministerio sabe que hay mucha gente con acceso al mercado, los niños sobre todo
16 que a veces se encuentran ahí, eso se puede caer y ocurrir una desgracia, las
17 baterías de baños que no tienen, no cumplen con baños menos con la ley siete
18 mil seiscientos, el sistema eléctrico tienen que cambiarlo, qué bueno que ya tienen
19 adelantado lo del relleno, hay que limpiar, está lo de los residuos, caños, hay que
20 tener una fecha de inicio de estos trabajos para presentar en plan remedial ante
21 el Ministerio de Salud, por ejemplo decir que del cinco al veinte se va a tener esto,
22 entonces ellos mandan al inspector a ver si se cumplió con lo acordado, pero
23 necesito saber de cuánto tiempo y recurso cuentan para hacer esto.

24 El Regidor Pablo Bustamante, eso es lo que queremos que monte lo del plan
25 remedial para ir a pedir una prórroga al Ministerio y no terminen de desalojar a la
26 gente.

27 El regidor pablo Guerra, eso es exactamente lo que tienen que hacer un
28 cronograma de que se va hacer en que día y en qué fecha se termina, además de
29 establecer su debido responsable.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 El señor Jonathan indica, tampoco hay que comprometernos con cosas que no se
2 van a cumplir, por eso hay que sentarnos y ver bien los tiempos y el recurso, yo
3 estoy en toda la disposición, a mí solo denme una computadora y yo les ayudo,
4 porque yo me conozco el programa y se cómo hacerlo.

5 El Regidor Pablo Bustamante, yo creo que podemos empezar con lo más fácil por
6 el momento que es el techo.

7 El señor Jonathan indica, hay que sentarse y ver la parte de la papelería, ver lo
8 de los contratos, notificar que ellos nunca fueron notificados del proceso que se
9 llevó acabo, eso es una ventaja para ellos, la señora Martha el caso de ella,
10 también, porque la verdad es que ella le compró eso a Maguiver y lo que hizo fue
11 que se trajo una patente del negocio que ella tenía y lo puso ahí, hay cosas que
12 también hay que valorar, ha trabajado sin permiso por dos años, se le venció y no
13 lo renovó, hay que respetar los tiempos de ley, no puede decir que no tiene culpa,
14 los otros renovaron en el dos mil y como la compañera no sabía la situación del
15 mercado se las dio y firmo y listo la compañera Andrea, pero si hubiera sido la
16 doctora, téngalo por seguro que nadir tendría permisos ahí.

17 La Regidora Dinorah romero, esperemos en Dios que el licenciado venga, para
18 sentarnos hacer eso y trabajar la verdad es que a mí me preocupa la situación de
19 esta gente.

20 El señor Jonathan, yo ya les dije, yo solo ocupo una compu y listo.

21 El Regidor Pablo Guerra le da las gracias al seño Jonathan por el entusiasmo que
22 tiene de ayudar con esta situación, esperemos que se mejore pronto todo esto,
23 por las personas que viven de esto.

24 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
25 **Municipal.**

26 El señor Alcalde Municipal, bueno para empezar compañeros, aún no tenemos
27 permiso para extracción de lastre, ya comentó doña Marielos de la reunión que
28 tuvimos con el señor Viceministro, sobre lo del puente Cocolis en Suretka,
29 esperemos solucionar este problema para la parte alta de Talamanca, es la verdad
30 no había nada, el señor Eddy Baltodano dijo que eso no le correspondía a él y no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 le dio como el seguimiento a los tramites, están los informes que ya se los pasa
2 Nacho.

3 La Regidora Dinorah Romero, quiera decir una cosa, ya he visto varias cosas en
4 redes sociales, y lo hablo porque es de este tema y que se desmienta, lo que se
5 dijo de Helen Simmons, porque la realidad es que el señor Alcalde es el que ha
6 estado moviendo todo esto.

7 La Regidora Candy Cubillo, eso fue lo que dijo Marielos que Helen fue la que
8 movió todo.

9 El señor Alcalde, con los contactos, la verdad es que todos hemos estado
10 trabajando en esto, lo que pasa es que para ella ahora es más fácil porque
11 mantiene sus contactos allá y nos ayudó con esto.

12 La Regidora Dinorah Romero, es cierto que cuando estuve en ADITIBRI no se
13 hizo nada, pero es desde esta silla, donde estamos compañeros, donde está el
14 Alcalde, de verdad le agradezco al Alcalde por la gestión realizada con este tema
15 y no está solo aquí vamos todos.

16 El señor Alcalde Municipal, todos hemos peleado por eso, no solo yo, talvez es
17 cierto no se había conseguido los contactos que se necesitaban para poder
18 agilizar la gestión y por eso no se había hecho nada.

19 El regidor Pablo Bustamante, ahora que está el Ingeniero aquí, la vez pasada
20 Helen Simmons dijo que con respecto al acuerdo que se tomó de declarar ruta
21 nacional lo que era Paraíso- punta Uva, usted mandó una nota negándose a eso,
22 que cuando a usted le hicieron la consulta, usted dijo que no era importante para
23 el cantón.

24 El Ing. Ignacio León, en donde dice eso para demandarla, nunca he opinado con
25 ese tema y menos oponerme.

26 El Alcalde Municipal indica, él no puede hacer eso sin consultarme.

27 El señor Alcalde Municipal, estuvimos haciendo entrega de partidas específicas,
28 otra cosa compañeros ya saben que no hay más pago de viáticos los días que
29 vengan a sesión municipal, no se les puede pagar viáticos y dietas, ya salió una
30 nueva ley, esto es para que los sepan.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 El Regidor Pablo Guerra, eso es un tema muy importante igual con lo de la
2 convención colectiva, es inconstitucional, yo no quiero ser responsable de eso, la
3 ley nueva nos dice que hay que cambiar, lo del bono, esos aumentos, yo no quiero
4 que después diga que yo soy el responsable de eso, a mí me dijeron que eso es
5 del Alcalde, ahí está ahora quieren pelear por lo del plan fiscal, pero fuimos cientos
6 de docentes que seguimos en la lucha y no quisieron seguirnos ahí está el
7 resultado de todo esto y ahora si se aplica la ley con la convención lo van a sentir.
8 El señor Alcalde Municipal, con eso nos jodimos todos, otra cosa compañeros,
9 quiero decirles que Luis está bien enfermo, hay que hacer el propio de visitarlo,
10 no es que si porque somos o no amigos, la verdad en este momento él está
11 atravesando una situación muy difícil, ahí es donde se ve quien es amigo y quién
12 no.

13 El Regidor Pablo Bustamante indica, dice que tiene que hacerse una gastroscopia,
14 que vale como seiscientos mil, eso me preocupa porque Luis no está trabajando,
15 por la situación de salud que está pasando.

16 La Síndica Cándida Salazar, quiere decir ejemplo que uno tiene que venir por
17 sus propios medios.

18 El señor Alcalde Municipal, eso es lo que me dice la ley a mi compañeros, yo no
19 puedo hacer nada.

20 El Regidor Pablo Bustamante, a mí me preocupa eso, es culpa de la tributación,
21 hay demasiadas construcciones ilegales sobre todo en la zona marítima terrestre,
22 un señor de una cabinas invadió el derecho de vía y nadie va a realizar las
23 inspecciones necesarias, hay patentados haciendo lo mismo, porque yo les digo
24 algo si la parte tributaria no se pone los pantalones, vea me asuste de ver en playa
25 negra como hay construcciones ahí, no entiendo para que tenemos inspectores.

26 El Señor Alcalde Municipal indica, agradezco a Pablo por la observación que hace
27 de las construcciones, uno no se da cuenta de esas cosas, para eso existe un
28 encargado en los departamento, para que me ayuden en cosas como estas, hay
29 que determinar un día para inspección de campo, voy a conversarlo en la reunión
30 que tengo con los encargados de cada departamento, hay que poner las barbas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 en remojo señores, hay que esperar que suban el presupuesto. No vamos a
2 comparar a otras municipalidades con los presupuestos que manejan, todo esto
3 viene por eso compañeros, le pido a Ignacio que me apoye un poco con lo del
4 informe.

5 El Ing. Ignacio León Guido, indica, está la intervención que se está realizando en
6 la ruta Bribrí – La Pera camino con código 7-04-019 con una ampliación de la vía,
7 está la construcción de aletones y delantales de paso de alcantarilla en la ruta San
8 Rafael de Bordon, también se está trabajando en las Vegas Bonifé con limpieza y
9 confrontación de la superficie de ruedo, para el traslado de material para la
10 construcción del puente, en el camino de Suretka – Amubri 7-04-013 se está
11 realizando conformación y compactación de la superficie de ruedo, en la ruta Katsi
12 – Bris, se está realizando una ampliación de la vía, además se está realizando
13 trabajos en la ruta Parque – Cocles, donde se está realizando una sustitución de
14 dos pasos de alcantarilla, en Sibuju San Miguel se da la construcción de aletones
15 y delantales para pasos de alcantarilla. Señores vamos a presentar una propuesta
16 ante la Junta Vial, el de pedir el cambio en el asfaltado porque si metemos menos
17 en el espesor en el asfaltado en la ruta diecinueve vamos a lograr hasta dos
18 kilómetros más, pero no llegaría hasta Mereluk, eso es una alternativa porque
19 cuatro centímetros dura hasta diez años.

20 El Regidor Pablo Bustamante, si Manzanillo lleva once años y eso solo con un
21 sello, ahora imagínese un espesor no tan grueso cuanto duraría.

22 El Regidor Pablo Guerra, vea en Guanacaste que le echan Melaza a la calle si
23 como queda eso.

24 El Ing., Ignacio indica, le dicen Melaza pero no es, es emulsión asfáltica, pero sirve
25 mucho y quita el polvo.

26 El Regidor Pablo Bustamante, pero eso no sirve aquí, no vamos a comparar los
27 veranos que hay allá, aquí en el día hace sol y en la tarde cae esos aguaceros o
28 viceversa, echando eso se lavarían todo.

29 La Regidora Candy Cubillo, porque ha demorado tanto lo del asfaltado, que es lo
30 que lo está atrasando.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 El señor Alcalde Municipal, ya está comprado, ya está listo el proceso, solo que
2 hay ciertas cosas que hay que respetar del proceso, pero eso ya está listo, nada
3 lo está atrasando.

4 El Ing., Ignacio León, a mí me hicieron la pregunta que dura más y les cuento
5 señor lastrear es más difícil y costoso que asfaltar, mil veces es mejor el asfaltado
6 y dura más.

7 El regidor pablo Bustamante, les agradezco el apoyo brindado para empezar por
8 Manzanillo.

9 El Regidor Arcelio García, eso a quien va dirigido, lo del asfalto, que lugares se
10 van a tomar en cuenta.

11 El señor Alcalde Municipal, Cahuita, Manzanillo y Sixaola, porque la diecinueve
12 es con el programa del BID.

13 El Regidor Horacio Gamboa, hay que correr ese puente en la entrada, del que
14 hablamos Pablo, más ahora que viene semana santa.

15 El Ing. Ignacio León, se cual puente es, ahí lo que se puede hacer es ponerle una
16 platina.

17 El Regidor Pablo Bustamante y como estamos con la compra de las vagonetas.

18 El señor Alcalde Municipal indica, eso ya está listo, la próxima semana entran.

19 La Regidora Candy Cubillo y para cuando está lo del puente de Justa.

20 El señor Alcalde Municipal, eso sube con los expedientes que trae el proveedor,
21 ya sale eso en esta semana.

22 El Regidor Pablo Bustamante, felicita al señor Alcalde por el informe brindado.

23 La Regidora Dinorah Romero, yo también quiero felicitarlo señor Alcalde, vea con
24 lo de Katsi, mucha gente está contenta, como todo hay otros que no, que dicen
25 que está mal hecho, pero hay que ver por las personas que de verdad necesitaban
26 ese acceso, yo si lo felicito de verdad, muy bien hecho.

27 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida.**

28 **VII-1** Estimado (a) señor (a):

29 La suscrita Secretaria del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo
30 tomado, en la Sesión Ordinaria No.04-2019, celebrada el veintidós dg enero del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 dos mil diecinueve y ratificada el veintinueve de enero del año dos mil diecinueve,
2 que literalmente dice:

3 **CAPÍTULO VI**

4 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA**

5 **ARTÍCULO 14.** Se conoce el Oficio SCMT-004-2019 de Yorleni Obando,
6 Secretaria, Municipalidad de Talamanca, Enviar un reconocimiento y felicitaciones
7 a la Banda Municipal de Acosta por la participación en el Desfile las Rosas en
8 Pasadena California, lo cual dejo muy en alto el país.

9 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Dar por recibido el Oficio de la Municipalidad
10 de Talamanca, Muy atentamente, MUNICIPALIDAD DE BELEN.

11 **VII-2** se recibe nota de la Municipalidad de Grecia que dice; Señora, Yorleni
12 Obando Guevara, Secretaria, Municipalidad de Talamanca, Estimada señora:
13 Me permito transcribirlas el siguiente acuerdo tomado por la Corporación
14 Municipal de este Cantón, en su Sesión Ordinaria del 22 de enero del 2019, que
15 dice:

16 Artículo V, Inciso 4, Acta 212

17 Se conoce oficio de la Municipalidad de Talamanca, en el que a letra dice:

18 Por este medio les transcribo acuerdo tomado por el Concejo Municipal de
19 Talamanca, mediante sesión ordinaria #134 del 15 de enero de 2019, que indica
20 lo siguiente:

21 Acuerdo 6: Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González,
22 Presidenta en ejercicio, secundada por la Regidora Dinorah Romero Morales, que
23 dice:

24 Asunto: Solicitud de apoyo a las municipalidades.

25 **CONSIDERANDO LA NECESIDAD DE CONTAR CON PERSONAS**
26 **CAPACITADAS EN EL RESCATE DE LAS VIDAS EN NUESTRAS COSTAS,**
27 **PEDIMOS DECLARAR DE INTERÉS NACIONAL ACTIVAR LAS PLAZAS DE**
28 **GUARDAVIDAS MUNICIPALES, EN NUESTRAS PLAYAS, ESTE CONCEJO**
29 **CREE EN QUE LA SEGURIDAD EN NUESTRAS PLAYAS ES PRIORIDAD,**
30 **ADEMÁS DE QUE ESTO NOS DARÁ RESPALDO PARA MANTENER EL**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 INGRESO TURÍSTICO EL CUAL NOS APORTA LA MAYORÍA DE LOS
2 IMPUESTOS QUE NECESITAMOS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE
3 COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.
4 Pedimos que se aprueben las modificaciones planteadas al proyecto de ley 20.043
5 "Ley de Creación de los Cuerpos de Salvavidas en las Playas Nacionales, ya que
6 deseamos apegarnos a este proyecto de Ley.
7 Agradezco su atención.
8 ACUERDO N.08: DAR POR RECIBIDO EL OFICIO.
9 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.
10 **VII-3** Se recibe nota de la Unión Nacional de Gobiernos Locales que dice;
11 COMISION DE GESTION MUNICIPAL
12 Asamblea Nacional de la Red Consultiva de la Persona Joven.
13 Señores.
14 CONCEJOS MUNICIPALES.
15 Señores.
16 ALCALDES YALCALDESAS
17 Municipalidades de Costa Rica.
18 Estimados señores:
19 Reciban un cordial saludo en nombre de la Comisión de Gestión Municipal de la
20 Asamblea Nacional de la Red Consultiva de la Persona Joven y de la Unión
21 Nacional de Gobiernos Locales.
22 La presente es para recordarles muy respetuosamente la responsabilidad legal
23 que tiene los gobiernos locales con los Comités Cantonales de la Persona Joven,
24 así mismo solicitarles que se incluya dentro del primer presupuesto extraordinario
25 de las Municipalidades lo correspondiente a los Proyectos de los CCPJ, según lo
26 asignado por el Consejo Nacional de la Persona Joven con destino específico para
27 los CCPJ,
28 Considerando
29 1. Que el artículo N049 del Código Municipal establece En cada municipalidad se
30 conformará un comité cantonal de la persona joven, el cual se considera una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

- 1 comisión permanente de la municipalidad integrada según lo establecido en la Ley
2 N. 8261, sus reformas y reglamentos,".
- 3 2. Que el artículo NQ2 de Ley General de la Persona Joven estable que "(...)
4 Comités cantonales de la persona joven" son "Comisiones constituidas en cada
5 municipalidad del país e integradas por personas jóvenes y que, por ello, se
6 entiende la responsabilidad de los Gobiernos Locales en cuanto a la conformación
7 y buen funcionamiento de estas instancias cantonales.
- 8 3. Que la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, en su
9 resolución NP 2010011681 de las quince horas y doce minutos del seis de julio
10 del dos mil diez, señala que "las Municipalidades (...), con el apoyo del Concejo
11 Nacional de Política Pública de la Persona Joven, deben fomentar y promover la
12 constitución y fortalecimiento de los Comités Cantonales." Y ello, además, indica
13 el mismo documento, "con el fin de evitar graves perjuicios a la sociedad por la
14 lesión a los Derechos Fundamentales de participación cívica de la colectividad
15 representada, en este caso en particular, los jóvenes."
- 16 4. Que la Ley en mención establece, en su artículo N Q25 que los Comités
17 Cantonales de la Persona Joven tendrán "como objetivo fundamental elaborar y
18 ejecutar propuestas locales o nacionales que consideren los principios, fines y
19 objetivos de esta Ley, contribuyan a la construcción de la política nacional de las
20 personas jóvenes." Y, en atención a esto, se elaboran año a año proyectos que
21 impactan de forma positiva a la población joven de cada cantón.
- 22 5. Que la Ley N 08261 establece que "un veintidós y medio por ciento (22,5%) del
23 presupuesto del Consejo será destinado a financiar los proyectos de los comités
24 cantonales de la persona joven." Lo que significa que cada cantón, si tiene el
25 Comité debidamente conformado, se beneficiará de un porcentaje del total
26 designado por parte del Consejo de la Persona Joven, para el desarrollo de las
27 personas jóvenes del cantón.
- 28 6. Que las Comités Cantonales de la Persona Joven tienen el encargo de
29 "fomentar el encuentro, la comunicación, la información y la promoción cultural y
30 deportiva que favorezcan la formación y el desarrollo integral de los jóvenes,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 promoviendo de esta forma una participación sana y productiva de la juventud en
2 beneficio de las comunidades", a través de las Casas Cantonales de la Juventud,
3 y para lograr ello, es necesario que se encuentre cada Comité debidamente
4 conformado.

5 7. Que los Comités Cantonales de la Persona Joven son la instancia más cercana
6 al territorio, dentro del Sistema Nacional de Juventudes, lo que le revista de suma
7 importancia pues permite un trabajo más certero enfocado en las necesidades de
8 las personas jóvenes de cada cantón.

9 Por tanto,

10 Reiteramos la obligación legal del Concejo Municipal sobre el buen
11 funcionamiento de los comités cantonales de la persona joven y su eficiente
12 ejecución presupuestaria. Además, hacemos un llamado para que, en atención a
13 sus competencias, realicen las gestiones necesarias para el efectivo de contribuir
14 con presupuesto municipal a los proyectos de los CCPJ.

15 A su vez, hacemos de su conocimiento que la fecha límite para presentar los
16 proyectos del Comité Cantonal de la Persona Joven con el acuerdo
17 correspondiente del concejo municipal ante el CPJ es el próximo 31 de marzo de
18 2019.

19 Todo ello en atención a la importancia que revisten los Comités Cantonales de la
20 Persona Joven en el desarrollo de las personas jóvenes de los cantones y en aras
21 de fortalecer, también, la participación de las juventudes en la construcción de
22 más y mejores oportunidades.

23 Sin más por el momento.

24 **VII-4** Se recibe nota de SECRETARIA CONSEJO INTERMUNICIPAL
25 "CAPROBA" CONVOCATORIA

26 Siquirres, 04 de febrero de 2019. Convocatoria Extra-Ordinaria 01-2019.

27 Señores y Señoras

28 Directivos Consejo Intermunicipal

29 Federación CAPROBA, Talamanca, Matina, Siquirres, Guácimo, Pococí, Parrita.

30 Estimados (as) Señores (as).



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 Reciban un cordial saludo; se les convoca a Sesión Extra-Ordinaria 01-2019 para
2 el jueves 07 de febrero al ser las 05:00 pm en la sala de Sesiones de la
3 Municipalidad de Parrita.

4 Esperamos poder contar con su valiosa presencia.

5 **VII-5** Se recibe nota de parte de la Asociación de desarrollo de Puerto Viejo, que
6 dice; Mediante la presente esta Asociación le saluda y a la vez le solicita muy
7 respetuosamente colaboración con la banda comunal de Puerto Viejo, hasta el día
8 de hoy la Asociación de Desarrollo ha hecho un esfuerzo por mantener la banda
9 comunal activa, siendo esto además una válvula de escape para muchos jóvenes
10 y niños de la comunidad. De nuestro presupuesto pagamos a quien hasta ahora
11 ha entrenado a la banda dándole una mayor identidad.

12 Sin embargo, es nuestra obligación informarles que a pesar del esfuerzo que
13 realiza esta entidad, en ocasiones no contamos con el presupuesto para poder
14 cubrir los gastos de representación, traslado, instrumentos y repuestos.

15 A continuación detallamos lo que hasta ahora es necesario para poder seguir
16 realizando tan importante labor, y esperamos que este Municipio mediante la
17 alcaldía o el Consejo destinen algún presupuesto.

18 El Regidor Pablo Guerra, pase la nota a la Alcaldía.

19 **VII-6** Se recibe nota De: Comité Comunal de Desarrollo de Volio

20 Para: Alcalde de la Municipalidad de Talamanca

21 Concejo municipal de Talamanca

22 Asunto: Solicitud de reparación de salón multiuso de Volio.

23 Estimados

24 Por este medio y en representación del Comité Comunal de Desarrollo de la
25 comunidad de Volio hago de su conocimiento que la cancha multiuso recién
26 construida en el centro de la comunidad presenta deterioro por mala calidad de
27 los materiales que se utilizaron por lo que se requiere de su pronta intervención
28 para evitar que se dañe con mayor rapidez.

29 También en esa misma estructura se requiere hacer un relleno de material
30 alrededor de tres de los lados porque la altura del piso se convierte en un peligro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 al estar cerca del play donde juegan los niños, por lo tanto, se solicita tomar cartas
2 en el asunto, dado a que ese proyecto al ser por contrato debe exigirse calidad
3 del servicio y que no se convierta en un peligro para la población.

4 Considero que el contratista que la construyo a pesar que se advirtió del uso de
5 material no adecuado hizo caso omiso y no se conoce de la inspección de la
6 Ingeniera encargada de la obra. Así que se ocupa su intervención pronta y
7 oportuna para minimizar esta problemática comunal.

8 Aprovecho para desearle mucho éxito en sus labores, quedo agradecido por el
9 apoyo brindado a la comunidad de Volio.

10 El Regidor Pablo Guerra, pase la nota a la Alcaldía.

11 **VII-7** Se recibe nota de Comité de Camino Carbón 1, Municipalidad de Talamanca
12 Unidad Técnica de Gestión Vial

13 Reciba un cordial saludo

14 Estimado(s) señor(es) de la Unidad Técnica de Gestión Vial, por este medio el
15 Comité de Camino de Carbón 1, solicitamos de forma respetuosa la pronta
16 intervención del camino en el trayecto de la cuesta ubicada 600 m al Oeste de la
17 Escuela, esto debido a que el estado de la carretera en este sector se encuentra
18 en pésimas condiciones y por ello representa un riesgo mayor para el transporte
19 de personas (turistas) o el traslado de materiales, productos e insumos que deben
20 ser transportados en vehículos por esta vía.

21 El Regidor Pablo Guerra, pase la nota a la Alcaldía.

22 **VII-8** Municipalidad de Talamanca

23 Alcalde Municipal

24 Sr Marvin Gómez Bran

25 Reciba un cordial saludo

26 Estimado señor, por este medio el Comité de Camino de Carbón 1, solicitamos de
27 forma respetuosa una copia del cronograma de presupuesto anual.

28 Sin más que indicar y agradeciendo de antemano su colaboración.

29 El Regidor Pablo Guerra, pase la nota a la Alcaldía.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

- 1 **VII-9** Se recibe nota del Concejo Municipal de San Isidro de Heredia, 29 de enero
2 de 2019
3 CM-SCM-030-2019
4 Señores
5 Municipalidades del país
6 Municipalidad de Talamanca
7 Estimados señores:
8 Asunto / Referencia: Notificación de acuerdo del Concejo Municipal.
9 Para su conocimiento y fines consiguientes, transcribo acuerdo tomado por el
10 Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 05-2019, del 21 de enero de 2019.
11 ACUERDO N. 35-2019 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura
12 somete a votación:
13 Considerando
14 I.- Que se conoce el oficio SCMT-005-2019 de la Municipalidad de Talamanca
15 referente a la moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González
16 respecto a declarar de interés nacional activar las plazas de guardavidas
17 municipales en las playas, con lo que se obtendrá respaldo y se fortalecerá el
18 ingreso turístico. Solicitan que se aprueben las modificaciones planteadas al
19 proyecto de ley 20.043 "Ley de Creación de los Cuerpos de Salvavidas en las
20 Playas Nacionales".
21 Por tanto este Concejo Municipal acuerda:
22 1.- Apoyar a la Municipalidad de Talamanca para declarar de interés nacional
23 activar las plazas de guardavidas municipales en las playas, con lo que se
24 obtendrá respaldo y seguridad para fortalecer el ingreso turístico. Proyecto de ley
25 N020.043 "Ley de Creación de los
26 Cuerpos de Salvavidas en las Playas Nacionales".
27 2-Notificar a las Municipalidades del país
28 3-Notificar a la Municipalidad de Talamanca.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores
2 Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira Iglesias Mora, Tatiana
3 Contreras Castillo, Luisa

4 Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. Se declara acuerdo por unanimidad

5 **VII-10** Se recibe nota de SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL DE ACOSTA,
6 SEÑORES: CONCEJO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, Reciba
7 un cordial saludo de mi parte. Mediante la presente, la suscrita, SUSAN
8 MORALES PRADO, en condición de SECRETARIA DEL CONCEJO DE LA
9 MUNICIPALIDAD DE ACOSTA. Me permito notificarle acuerdo número 7 del
10 Concejo Municipal del acta de la Sesión Ordinaria 135-2019 celebrada el día 23
11 de enero del 2019, con respecto a: Con respecto a oficio SCMT-004-2018
12 ACUERDO NÚMERO 8: POR UNANIMIDAD:

13 VISTO EL OFICIO SCMT-004-2C19. ESTE CONCEJO MUNICIPAL EN NOMBRE
14 DEL CANTÓN DE ACOSTA AGRADECE AL HONORABLE CONCEJO
15 MUNICIPAL DE TALAMANCA EL ACUERDO TOMADO CON RESPECTO A
16 NUESTRA BANDA, MISMA QUE SE LE HARA EXTENSIVA A LOS
17 DIRECTORES, JUNTA DIRECTIVA Y MIEMBROS DE LA BANDA MUNICIPAL.
18 VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES MORA ARIAS CALDERÓN MORA
19 MONGE AZOFEIFA, SEGURA ARIAS Y BADILLA MORA / ACUERDO CON
20 DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

21 **VII-12** Se recibe nota de la Municipalidad de Quepos, Señora

22 Yorleni Obando Guevara

23 Secretaria del Concejo Municipal de Talamanca

24 Estimada señora:

25 Para su conocimiento y fines consiguientes se transcribe el acuerdo 05, Artículo
26 Sexto, Correspondencia, adoptado por el Concejo Municipal de Quepos, en
27 Sesión Ordinaria N.260-2019, celebrada el día martes 22 de enero de 2019,
28 integrado por el señor Jonathan Rodríguez Morales, quien preside; las señoras
29 Regidoras Matilde Pérez Rodríguez y Ligia Alvarado Sandí y los señores
30 Regidores Osvaldo Zarate Monge y Omar Barrantes Robles; que dice:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 Oficio 05. Nota suscrita por la señora Yorleni Obando Guevara, Secretaria del
2 Concejo Municipal de Talamanca; que textualmente dice:

3 A QUIEN CORRESPONDA:

4 La suscrita, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Talamanca, mayor,
5 soltera, con documento de identidad #502960131, vecina de la comunidad de
6 Margarita, Sixaola, Talamanca, telefax 2751-1060, de conformidad con la
7 potestad certificadora que me otorga el Código Municipal, Ley 7794, en su Artículo
8 N.53, inciso c).

9 CERTIFICA:

10 Que mediante Sesión Extraordinaria #68 del 19 de diciembre de 2018, el Concejo
11 Municipal de Talamanca, adoptó el acuerdo #1, que dice lo siguiente:--

12 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por el
13 Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, que dice:

14 PARA QUE SE DECLARE LIBRE DE PAJILLAS PLÁSTICAS EL CANTÓN DE
15 TALAMANCA, Y QUE SE USEN PAJILLAS ORGÁNICAS. SE DISPENSA DE
16 TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR
17 UNANIMIDAD. Se extiende la presente certificación a solicitud del interesado, en
18 la ciudad de Bribri- Talamanca, al ser el día nueve de enero del año dos mil
19 diecinueve.

20 N. 05.: EL CONCEJO ACUERDA. Dar un voto de apoyo al acuerdo 1, tomado por
21 el Concejo Municipal de Talamanca en Sesión Extraordinaria #68, del 19 de
22 diciembre de 2018. Trasládase el mismo al Biol. Warren Umaña Cascante. Gestor
23 Ambiental Municipal, a fin de que presente una propuesta al Concejo Municipal al
24 respecto. Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).

25 **VII-13** Se recibe correo de la asamblea Legislativa, que indica lo siguiente; Para
26 lo que corresponda y con instrucciones del señor diputado Pablo Heriberto Abarca
27 Mora, Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos,
28 le comunico que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de esa
29 institución sobre el expediente 21159, LEY PARA SOLUCIONAR LA
30 CONTAMINACIÓN DE RESIDUOS PLÁSTICOS, el cual se adjunta.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 Se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles y enviar el
2 criterio de forma digital al correo COMISION-ECONOMICOS@asamblea.go.cr

3 **VII-14** Se recibe nota de la MUNICIPALIDAD DE BAGACES, Señores
4 Municipalidad de Talamanca
5 Presente

6 Estimados señores:

7 Reciban un cordial saludo de mi parte. Al mismo tiempo me permito transcribir
8 Acuerdo N. 042 tomado en Sesión Ordinaria N. OCHO, celebrada el día 29 de
9 enero 2019, que dice:

10 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda enviar un voto de apoyo a la
11 Municipalidad de Talamanca en cuanto a declarar de interés nacional para activar
12 las plazas de guardavidas municipales en las playas con lo que se obtendrá
13 respaldo y se fortalecerá el ingreso turístico, Proyecto de Ley N. 20.043 "LEY DE
14 CREACIÓN DE LOS CUERPOS DE SALVAVIDAS EN LAS PLAYAS
15 NACIONALES", al mismo tiempo solicita que incluyen en este proyecto, aquellos
16 sitios en donde hayan actividades acuáticas.

17 Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

18 **VII-15** Señores

19 Concejos Municipales
20 Municipalidades del País
21 Presente

22 Estimados señores:

23 Transcribo acuerdo de la Corporación Municipal de Buenos Aires, de Sesión
24 Ordinaria 142-2019, celebrada el día lunes 28 de enero del 2019, que en letra dice
25 SE ACUERDA: Solicitar apoyo a las Municipalidades del País, para que el
26 Gobierno de la manera más pronta deposite los recursos que se adeudan a las
27 Juntas de Educación y Administrativas, pendientes del periodo 2018 Ley 6746, y
28 de alimentos del mes de Diciembre. Acuerdo unánime y definitivamente aprobado.

29 **VII-16** SEÑORES

30 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA UNIDAD TECNICA DE GESTION UAL



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 PRESENTE

2 muy distinguidos señores les escribo para solicitar que se declare público un
3 camino existente con un ancho de metros de derecho de una longitud de 355
4 metros lineales esta solicitud es con el fin de poder solicitar los servicios públicos
5 de luz y agua las entidades correspondientes es un requisito que la calle donde
6 se soliciten bonos para la vivienda sean públicas para que los interesados en
7 estos trámites califiquen este camino se encuentra en la finca con folio real 7-
8 076412-000 según el plano catastrado I-347492-1996.

9 **VII-17** Se recibe nota del señor Wilberth Gutiérrez, SEÑORES

10 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

11 UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL

12 PRESENTE

13 ESCRIBO PARA QUE SE TOME NOTA QUE EL CAMINO DECLARADO
14 PUBLICO MEDIANTE LA SESION 168 DEL 19 DE NOVIEMBRE POR EL
15 CONCEJO MUN/C/PAL SE LE ASIGNE EL NOMBRE DE "CAMINO EL
16 RANCHITO" CONOCIDO CON ESE NOMBRE POR EX/ST/R AH/ POR ALGUN
17 TEMPO UN RANCHO DE PAJA CONSTRUIDO POR LOS ANTIGUOS DUEÑOS
18 DE LA PROPIEDAD EL CAMINO TIENE UN LARGO DE 393 METROS
19 LINEALES.

20 **VII-18** Se recibe nota del Señor ERLIN ZUÑIGA ROMERO, Representante
21 municipal CCPJ, que dice lo siguiente; Sra. KIARA GUIDO VALLADARES

22 Estimada señora:

23 Por este medio le hacemos la solicitud de presentarnos el informe de su gestión
24 2018 como representante municipal del consejo de la persona joven, la prioridad
25 de este es la entrega del acta para poder aprobar el plan de trabajo para la
26 ejecución del presupuesto 2019, ya que necesitamos el consecutivo para poder
27 enviarse al consejo municipal para su aprobación y posteriormente al consejo de
28 la persona joven central para su también aprobación con fecha límite hasta el
29 próximo 31 de marzo por consiguiente necesitamos el informe y la entrega a más



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 tardar el próximo 19 de febrero y además tener conocimiento sobre los proyectos
2 de su gestión para dar le el respectivo seguimiento.

3 El Regidor Pablo Guerra, hay que notificar a Kiara.

4 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones.**

5 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante, secundada por la
6 Regidora Dinorah Romero, que dice:

7 Asunto: AUTORIZACIÓN DE PAGO DE VIÁTICOS AL CONCEJO MUNICIPAL Y
8 ALCALDE MUNICIPAL 2019

9 Considerando que los miembros de este Concejo, así mismo como el Alcalde
10 Municipal, participan en varias comisiones dentro y fuera del cantón, así como de
11 las sesiones municipales, se autoriza al Señor Alcalde Marvin Gómez Bran la
12 liquidación de viáticos para el ejercicio del año 2019, ya fuera dentro o fuera del
13 cantón, siempre y cuando en trayecto sobre pase los 10 kilómetros como lo
14 estipula la ley de viáticos y el código Municipal, por este año.

15 El Regidor Pablo Bustamante, no entiendo para que firmamos la moción si ya no
16 hay pago de viáticos.

17 El señor Alcalde Municipal, hay que firmarlo porque si se les puede pagar viáticos
18 cuando salen hacer otras diligencias, no se les pago solo cuando vienen a sesión
19 municipal.

20 **VIII-2** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante, secundada por la
21 Regidora Dinorah Romero que dice:

22 Asunto: Asfaltado Manzanillo

23 Este Concejo acuerda que se empieza primero en Manzanillo, por la alta visita
24 que tenemos siempre, esto por tener mucho polvo y estamos padeciendo de
25 asma, sobre todo los niños.

26 El Regidor Pablo Bustamante, les reitero mi agradecimiento por el apoyo brindado
27 a la moción que puse compañeros.

28 **IX: Informe de Comisiones.**

29 La Regidor Candy Cubillo, quiero contarles sobre la experiencia que tuve en
30 Talamanca de Jarama, la acogida que me dieron, tuve un gran recibimiento, me



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 doy cuenta que la embajadora de allá fue la que tuvo la iniciativa de lo de las
2 casitas de escucha, la cual las hizo realidad, también sé que Helen dijo que yo no
3 debí haber ido, compañeros pero yo no tengo la culpa que mi foto sea la que haya
4 ganado, la yo envié un montón de fotos y la que gano fue la que tome con mi
5 teléfono el día que íbamos para la parte alta en el helicóptero, donde está el árbol
6 con las hojas amarillas y esa fue la que gano, a mí me dieron todo allá y Sergio
7 fue el que me pago el boleto de avión y el me acompañó pagando todos sus
8 gastos, eso es muy mío, yo me lo gane, también a un grupo de jóvenes que toca
9 muy bonito, ojala algún día puedan venir, allá están interesados en venir a conocer
10 aquí y ojalá se logre muy pronto, agradezco la oportunidad que tuve porque
11 también les hable de lo que en su momento los españoles vinieron hacer a
12 nuestras tierras, que no es como ellos conocen allá, porque allá tienen otra versión
13 de los hechos yo les dije que aquí vinieron hacer daño, a violar y matar las
14 mujeres, que lo que hicieron fue saquear nuestras tierras, pidieron perdón ya que
15 no sabían esa parte de la historia, lo que me gusto es que tiene como en otros
16 lugares con el letrero del nombre, ojala y podamos hacer eso aquí, porque se ve
17 muy bonito, hay que darle seguimiento a este pacto de hermandad.

18 La Regidor Dinorah Romero, agradecerle a Candy de lo que dijo allá, tuve una
19 grata video llamada, ya que ellos querían escuchar una palabras en Bribri, quiero
20 hablar de la comisión en que estuvimos trabajando Horacio, Alfonso y yo el día
21 sábado con lo del mercado de Sixaola, lo que tenemos ya está más que planteado
22 lo que nos falta es la parte de la Asesoría Legal, pero si estamos trabajando y con
23 ganas de sacar esto adelante, quiero también ver que va a pasar con la comisión
24 de jurídicos, hay muchas cosas que aún tenemos pendientes.

25 El Regidor Pablo Bustamante, podemos dejarla para el viernes.

26 El Regidor Pablo Guerra, lo único que no nos hagan venir si el licenciado no va
27 estar.

28 La Regidora Dinorah Romero, se habló con el Alcalde de lo de la oficina de la
29 mujer, ahí donde está trabajando la compañera no se puede estar, se les dijo a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 los del comité de deportes que se pasaran para el lado de ellos y no se ha hecho
2 nada por la compañera, yo he escuchado personas que van a denunciar eso.

3 El Regidor Pablo Bustamante, la plata de la parte administrativa ya entro, que
4 busquen ya ver cómo le hacen la oficina a la compañera.

5 **ARTÍCULO X: Asuntos Varios.**

6 La Regidora Candy Cubillo, compañeros quiero ver si para la otra semana vemos
7 en una extraordinaria el tema de guardavidas, para el día lunes que les parece
8 compañeros, invitar a los ICT y a alguien de la Unión de Gobiernos locales.

9 El Regidor Pablo Bustamante, porque no se le envía a la embajada de Japón a
10 ver si nos colaboran con un Yaske.

11 La Regidora Candy Cubillo, quiero pedirle compañeros que ayudemos a un
12 chiquito de Volio que es especial, tiene retardo mental, necesita una silla de
13 ruedas, tienen que llevarlo a Colombia hacerle una operación, talvez hacer una
14 actividad que genere dinero, verlo en la comisión de asuntos sociales.

15 El Regidor Pablo Bustamante, vea se va hacer lo del Cantonato por todo lo alto,
16 se va hacer un redondel por donde vive el jefe, se le puede decir a un ganadero
17 que colabora o lo que se recoja con la actividad, no se un día de entrada, lo que
18 se haga que sea para eso, esta vez va a durar quince días la actividad.

19 La Regidora Candy Cubillo, mientras no nos dejen por fuera.

20 El Regidor Pablo Bustamante, no, no, esto es algo de todos.

21 El Regidor Arcelio García, cuando se trata de ayudar causas como estas, sobre
22 todo cuando es un niño especial no hay que oponerse.

23 El Regidor Pablo Guerra, eso es un tema que podemos hablarlo bien el día de la
24 extraordinaria, tocar bien lo del Cantonato y cómo podemos hacer para recaudar
25 fondos.

26 El Regidor Pablo Bustamante, es que es aprovechar ahora que estamos todos,
27 los cinco propietarios, porque después no viene Arcelio o no está uno de nosotros.

28 El Regidor Arcelio García, todo está dentro del marco de la celebración de los
29 cincuenta años, celebramos media teja de la fundación de nuestro cantón, tiene



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

- 1 que celebrarse muy bien organizado, pero no entiendo toda la actividad la van
2 hacer allá.
- 3 El Regidor Pablo Bustamante, la oficial va hacer aquí, allá se encarga la
4 asociación.
- 5 La Regidora Candy Cubillo, hace días estoy que voy a tocar el tema de lo del
6 cajero del banco Costa Rica, talvez la secretaria mande un correo preguntando
7 qué pasa con ese asunto, ya que se quedó que necesitaban el espacio y se les
8 dio y estas son las fechas que no tenemos ninguna respuesta de ese tema, a mí
9 me toca ir hasta Puerto a recoger la pensión de mis hijos, hay mujeres que a veces
10 no tienen ni para los pases. También quiero comentar que hay un niño de
11 olimpiadas especiales que va para Arabia Saudita, van a mandar la cuenta al
12 comité para ver en que se les puede ayudar, si hay que tocar puertas de mi parte
13 lo voy hacer.
- 14 El Regidor Pablo Bustamante, hay que tener mucho cuidado con estas cosas que
15 se nos puede venir en contra compañeros, hay que tener cuidado con la doble
16 moral, no sé si ya se denunció formalmente pero dicen que andaba una Regidora,
17 porque dice claro la señora Regidora, pidiendo plata en nombre del nieto, el
18 chiquito que no tiene brazos ni piernas que vive por donde el jefe, nosotros
19 estamos para apoyar al pueblo no para quitarle señores.
- 20 La Regidora Candy Cubillo, yo llame a la señora y e sacudo de una vez, porque
21 yo siempre ando metida en estas cosas, pero porque me gusta ayudar, yo le dije
22 a la señora diga nombres y apellidos, porque todo mundo sabe que yo soy una
23 de las que nada pidiendo para ayudas sociales, porque ella dice que es un
24 regidora.
- 25 El Regidor Pablo Guerra, yo le hice un comentario porque ella me etiqueto a mí,
26 la verdad no me gusta la polémica en redes sociales, pero si le dije que si tenía
27 pruebas pusiera la debida denuncia, porque si generaliza todos somos lo que
28 quedamos mal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

- 1 El regidora Dinorah Romero, cuando vi eso, le dije a Pablo que me acompañar
2 donde ella, a nosotros si nos dijo nombre y apellidos pero yo no voy hablar, porque
3 ella dice que está recaudando pruebas para hacer la demanda.
- 4 El regidor Pablo Bustamante a mí no me gusta andar con rodeos la verdad ella
5 dijo el nombre y dijo Helen Simmons, ella lo dejo bien claro.
- 6 La Regidora Dinorah Romero, ella dijo que ya se averiguo de donde eran los
7 lugares en donde se pidió plata a nombre de su niño, inclusive hablo de monto y
8 todo.
- 9 El Regidor Pablo Bustamante dijo que eran como cuatrocientos mil colones que
10 se recaudó.
- 11 La Regidora Dinorah romero, en la tarde ella me puso un mal, que ya andaba
12 averiguando bien, en la calle a nosotros nos atacan, por eso es que no me gusta
13 andar subiendo fotos, siempre he dicho las cosas en la cara, no me gusta andar
14 en redes sociales porque no les veo la cara, esto de las ayuda social son muy
15 delicado, yo le dije que me sentía mal porque ella dijo Regidora, la verdad es que
16 cuando uno tiene techo de vidrio no le debe de tirar piedras al vecino, es lo único
17 que quiero aclarar, ella dijo nombres y apellidos, pero dijo que iba averiguar bien
18 para poner la demanda.
- 19 El Regidor Arcelio García, quiero hacer una pregunta, que pasó con la ingeniera,
20 porque es un resorte de la administración, no sé cómo se hace el proceso de
21 contratación de ella.
- 22 El Regidor Pablo Bustamante, eso es una parte de la administración y la otra de
23 CAPROBA, igual para el licenciado, no sé si al Alcalde ya hizo lo de él o
24 CAPROBA, hoy por hoy no está contratado el licenciado, está un recurso de
25 Machory, no entiendo como vamos hacer con la parte legal, porque en este
26 momento no tiene criterio para firmar documentos.
- 27 El Regidor Arcelio García, yo pregunto porque la gente está pendiente con los
28 permisos y le hacen la consulta a uno.
- 29 El Regidor Pablo Guerra, el si va a seguir es lo que tengo entendido.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 El Regidor Pablo Bustamante, pero ya debería estar por lo menos por la parte de
2 la ochenta uno catorce, vea que hasta el lunes hay sesión, no tenemos ingeniero,
3 topógrafo, no hay lastre, los caminos al garete, tenemos usos de suelos pegados,
4 no sé cómo vamos hacer.

5 El Regidor Arcelio García, no sé cuántos casos está, arriba se me acercaron
6 porque tienen cerrada una Soda, porque tengo entendido que falta la resolución
7 de la ingeniera, pero ahorita la municipalidad no puede hacer nada entonces.

8 El regidor Pablo Bustamante, necesitamos que se contraten no podemos estar sin
9 ese personal.

10 El Regidor Pablo Guerra, espero que se solucione eso pronto, para no paralizar
11 la parte administrativa.

12 **ARTÍCULO XI: Control de Acuerdos.**

13 **ACUERDO 1:**

14 Se recibe nota del señor Wilberth Antonio Gutiérrez Urbina, que dice literalmente
15 así; tomando en consideración acuerdo tomado por el Concejo Municipal en
16 sesión #68 del diecinueve de noviembre, para que se le asigne el nombre del
17 camino el Ranchito, conocido por este nombre por existir ahí por un tiempo un
18 rancho de paja, construido por los antiguos dueños, el camino tiene un largo de
19 393 metros lineales. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

20 **ACUERDO 2:**

21 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante, secundada por la Regidora
22 Dinorah Romero, que dice:

23 Asunto: AUTORIZACIÓN DE PAGO DE VIÁTICOS AL CONCEJO MUNICIPAL Y
24 ALCALDE MUNICIPAL 2019

25 Considerando que los miembros de este Concejo, así mismo como el Alcalde
26 Municipal, participan en varias comisiones dentro y fuera del cantón, así como de
27 las sesiones municipales, se autoriza al Señor Alcalde Marvin Gómez Bran la
28 liquidación de viáticos para el ejercicio del año 2019, ya fuera dentro o fuera del
29 cantón, siempre y cuando en trayecto sobre pase los 10 kilómetros como lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 estipula la ley de viáticos y el código Municipal, por este año. **ACUERDO**
2 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3 **ACUERDO 3:**

4 Se recibe nota del señor Erlin Zúñiga Romero, Representante Municipal del
5 Comité de la Persona Joven que dice;

6 Por este medio le hacemos de su solicitud de presentarnos informe de su gestión
7 2018 como representante municipal del Consejo de la Persona Joven, la prioridad
8 de este, es la entrega del cata para poder aprobar el plan de trabajo para la
9 ejecución del presupuesto 2019, ya que necesitamos el consecutivo para poder
10 enviar al Concejo Municipal para su aprobación y posteriormente al Consejo de la
11 PERSONA Joven central para su aprobación, con fecha límite hasta el próximo
12 treinta y uno de marzo, por consiguiente, necesitamos el informe y la entrega a
13 más tardar el próximo diecinueve de febrero y además tener conocimiento sobre
14 los proyectos de su gestión para dar el respectivo seguimiento. CONOCIDA LA
15 NOTA ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL, ESTE TOMA EL ACUERDO DE
16 NOTIFICAR A LA SEÑORITA KAIRA GUIDO VALLADARES, PARA QUE HAGA
17 ENTREGA DE LO ANTES SOLICITADO. **ACUERDO APROBADO POR**
18 **UNANIMIDAD.**

19 **ACUERDO 4:**

20 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante, secundada por la Regidora
21 Dinorah Romero que dice:

22 Asunto: Asfaltado Manzanillo

23 Este Concejo acuerda que se empieza primero en Manzanillo, por la alta visita
24 que tenemos siempre, esto por tener mucho polvo y estamos padeciendo de
25 asma, sobre todo los niños. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

26 **ACUERDO 5:**

27 Se conoce acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Buenos Aires de
28 Puntarenas, tomada en su sesión ordinaria 142-2019, celebrada el día lunes 28
29 de enero del 2019, donde se acuerda solicitar apoyo de las municipalidades del
30 país para que el gobierno de manera más pronta deposite los recursos que se le



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 adeudan a las Juntas de Educación y Administrativas, pendientes del 2018, ley
2 6746 y de alimentos del mes de diciembre. POR LO TANTO ESTE CONCEJO
3 APOYA ESTE ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE
4 BUENOS AIRES. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

5 **ACUERDO 6:**

6 Se recibe nota de la señora Catia Lorena Quirós Acuña que dice;
7 Muy distinguidos señores, les escribo para solicitar que se declare público el
8 camino existente con un ancho de 12 metros y de derecho de vía, con una longitud
9 de 355 metros lineales. Esta solicitud es con el fin de solicitar los servicios
10 públicos, luz y agua a las entidades correspondientes, ya que es un requisito para
11 solicitar bonos para vivienda, este camino se encuentra en la finca con un folio
12 real 7-076412-000, según plano catastral L-347492-1996. ESTE CONCEJO
13 ACOGE NOTA SEGÚN PLANO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE PARAÍSO,
14 DISTRITO DE SIXAOLA. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

15 **ACUERDO 7:**

16 Considerando la recomendación brindada por el Departamento de Proveduría
17 Municipal, sobre la evaluación de las ofertas efectuado el 04 de febrero del 2019,
18 el Concejo Municipal acuerda adjudicar y autorizar la Contratación Directa 2019
19 CD-000001-01 "COMPRA DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE LA UTGV" a la
20 empresa MAQUINARIA Y TRACTORES LIMITADA, por un monto de
21 ¢17.416.708,25 (diecisiete millones cuatrocientos dieciséis mil setecientos ocho
22 colones con 25/100), la cual cuenta con las especificaciones técnicas solicitadas
23 en previo cartel, se ajusta al contenido económico presupuestado y concuerda
24 con la estimación presupuestaria realizada por el departamento solicitante, por lo
25 cual es admisible para contratar. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD**

26 **ACUERDO 8:**

27 Considerando la recomendación brindada por el Departamento de Proveduría
28 Municipal, sobre la evaluación de las ofertas efectuado el 04 de febrero del 2019,
29 el Concejo Municipal acuerda adjudicar y autorizar la Contratación Directa 2019
30 CD-000002-01 "COMPRA DE REPUESTOS PARA EQUIPO SM4614 DE LA



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 UTGV” a la empresa AGROSUPERIOR S.A., por un monto de ¢13.584.105,70
2 (trece millones quinientos ochenta y cuatro mil ciento cinco colones con 70/100),
3 la cual cuenta con las especificaciones técnicas solicitadas en previo cartel, se
4 ajusta al contenido económico presupuestado y concuerda con la estimación
5 presupuestaria realizada por el departamento solicitante, por lo cual es admisible
6 para contratar. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD**

7 **ACUERDO 9**

8 Considerando la recomendación brindada por el Departamento de Proveduría
9 Municipal, sobre la evaluación de las ofertas efectuado el 05 de febrero del 2019,
10 el Concejo Municipal acuerda adjudicar y autorizar la Contratación Directa 2019
11 CD-000003-01 “REPARACIÓN DE EQUIPO SM4461 DE LA UTGV” a la empresa
12 SERVICIOS AGROINDUSTRIALES COLOTICO S.R.L., por un monto de
13 ¢10.890.600.00 (diez millones ochocientos noventa mil seiscientos colones
14 exactos), la cual cuenta con las especificaciones técnicas solicitadas en previo
15 cartel, se ajusta al contenido económico presupuestado y concuerda con la
16 estimación presupuestaria realizada por el departamento solicitante, por lo cual es
17 admisible para contratar. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD**

18 **ACUERDO 10**

19 Considerando la recomendación brindada por el Departamento de Proveduría
20 Municipal, sobre la evaluación de las ofertas efectuado el 05 de febrero del 2019,
21 el Concejo Municipal acuerda adjudicar y autorizar la Contratación Directa 2019
22 CD-000005-01 “COMPRA DE SUMINISTROS PARA LA UTGV” a la empresa
23 SISTEMA RODRIGUEZ Y ASOCIADOS DE TURRIALBA S.A., por un monto de
24 ¢12.330.225,70 (doce millones trescientos treinta mil doscientos veinticinco
25 colones con 70/100), la cual cuenta con las especificaciones técnicas solicitadas
26 en previo cartel, se ajusta al contenido económico presupuestado y concuerda
27 con la estimación presupuestaria realizada por el departamento solicitante, por lo
28 cual es admisible para contratar. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD**

29 **ACUERDO 11**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 137 del 05/02/2019

1 Considerando la recomendación brindada por el Departamento de Proveduría
2 Municipal, sobre la evaluación de las ofertas efectuado el 05 de febrero del 2019,
3 el Concejo Municipal acuerda adjudicar y autorizar la Contratación Directa 2019
4 CD-000006-01 “COMPRA DE SUMINISTROS PARA LA ADMINISTRACIÓN” a la
5 empresa ACTUALIDAD DIGITAL M Y M S.A., por un monto de ¢8.376.455,72
6 (ocho millones trescientos setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco
7 colones con 72/100), la cual cuenta con las especificaciones técnicas solicitadas
8 en previo cartel, se ajusta al contenido económico presupuestado y concuerda
9 con la estimación presupuestaria realizada por el departamento solicitante, por lo
10 cual es admisible para contratar. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

11 **ACUERDO 12**

12 Considerando la recomendación brindada por el Departamento de Proveduría
13 Municipal, sobre la evaluación de las ofertas efectuado el 05 de febrero del 2019,
14 el Concejo Municipal acuerda adjudicar y autorizar la Contratación Directa 2019
15 CD-000007-01 “CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL” a la empresa
16 AGROPECUARIA LOMA DEL BUEY S.A., por un monto de ¢9.980.250,00 (nueve
17 millones novecientos ochenta mil doscientos cincuenta colones exactos), la cual
18 cuenta con las especificaciones técnicas solicitadas en previo cartel, se ajusta al
19 contenido económico presupuestado y concuerda con la estimación
20 presupuestaria realizada por el departamento solicitante, por lo cual es admisible
21 para contratar. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

22 **ARTÍCULO XII: Clausura**

23 **Siendo las quince horas con treinta minutos, el señor Presidente Municipal**
24 **da las gracias a sus compañeros y da por concluida la Sesión-----**

25

26 Leysbene Salas Mendoza

Pablo Guerra Miranda

27 Secretaria

Presidente

28 lsm